



Plan de Mejoramiento

Acreditación de la Carrera
Licenciatura en Ciencias Químicas



Primer Ciclo de Acreditación

Convocatoria 2010

Resolución CONEAU

Nº 922/10

Agosto 2011

ÍNDICE

PLAN DE MEJORAMIENTO	3
CATEGORÍA A. ELABORACIÓN DE NORMAS, DISEÑOS CURRICULARES O PROCEDIMIENTOS.....	4
CATEGORÍA B: OBTENCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS O FINANCIEROS	20
CATEGORÍA C: OBTENCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	28
CATEGORÍA D: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	33
CATEGORÍA E: DECISIONES A ADOPTAR POR DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS.....	35

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento que se propone para superar los déficits detectados en los análisis multidimensionales y detallados en la Agenda Integrada, comprenden actividades de distinta índole que se las agrupa en las siguientes categorías:

- A. Elaboración de normas, diseños curriculares o procedimientos**
- B. Obtención de recursos físicos ó financieros**
- C. Obtención y asignación de recursos humanos**
- D. Capacitación del personal docente**
- E. Decisiones a adoptar por diferentes actores involucrados**

Categoría A. Elaboración de normas, diseños curriculares o procedimientos

OBJETIVO 1: MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES

Las modificaciones en el diseño del Plan de Estudio se basan en corregir las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 2.A, 2.B, 2.C, 2.D y, 2.E, y así optimizar el rendimiento y la formación de los alumnos durante el desarrollo del Plan de Estudio. Las modificaciones se realizarán a través de las siguientes actividades:

- 1.1. Inclusión de contenidos faltantes.
- 1.2. Inclusión/incremento de actividades de formación práctica en los espacios curriculares.
- 1.3. Supresión de superposiciones temáticas.

ACTIVIDAD 1.1: INCLUSIÓN DE CONTENIDOS FALTANTES

El procedimiento general a seguir es el siguiente:

- a. Elevación por parte de la Comisión de Carrera de la propuesta de modificación de contenidos a los Profesores responsables de las asignaturas receptoras del cambio.
- b. Reuniones de coordinación y acuerdos entre docentes responsables y Comisión de Carrera.
- c. Confirmación de la posibilidad de inclusión directa de los contenidos, ó de necesidad de curso de perfeccionamiento para manejar tales contenidos ó convocatoria de docentes de otras áreas, capacitados para dictar tales temas.
- d. Definición del docente responsable de desarrollar el nuevo contenido y de la metodología de enseñanza a utilizar, donde se incluyan las actividades prácticas según corresponda
- e. Modificación de cada Programa Analítico y planificación de actividades docentes de la asignatura, y elevación a la Comisión de Carrera para su supervisión y aval.
- f. Elevación al Consejo Directivo para su aprobación.

Los contenidos faltantes y el espacio curricular donde se incluirán se detallan a continuación:

CICLO DE FORMACION	CONTENIDOS FALTANTES	A INCORPORAR EN LA ACTIVIDAD CURRICULAR
Necesaria	Coloides	Química Física I*
	Nociones de Física Moderna	Electricidad, Magnetismo, y Óptica
	Legislación en Higiene y Seguridad Laboral	Toxicología y Química Legal Bromatología y Nutrición Fundamentos de

		Biotecnología Química Analítica III Química General Química Física II**
	Química Ambiental	Química Analítica III Química Física I Proceso Analítico Total
Superior	Introducción a la Termodinámica Estadística	Química Física II

La inclusión de estos contenidos será acompañada de actividades prácticas para el desarrollo de competencias específicas.

Responsables: Profesores a cargo de cada asignatura involucrada, Coordinadores de Área, Directores de Departamento, Comisión de Carrera y Secretario Académico.

Recursos: No requiere financiamiento.

Cronograma:

Actividades (1.1)	Mes N°					
	1	2	3	4	5	6
a	-----					
b	-----	-----	-----	-----		
c		-----	-----			
d				-----	-----	
e					-----	
f						-----

ACTIVIDAD 1.2. INCLUSIÓN/INCREMENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LOS ESPACIOS CURRICULARES

- Elevación por parte de la Comisión de Carrera de la propuesta de ampliación de actividades prácticas a los Profesores responsables de las asignaturas receptoras del cambio
- Reuniones de coordinación entre docentes responsables de las actividades de formación práctica, profesor a cargo de la asignatura involucrada y Comisión de Carrera.
- Propuesta de las actividades prácticas con la nómina de seminarios, clases prácticas áulicas, clases prácticas de laboratorio, etc., a incorporar, por parte del docente responsable de cada espacio curricular a modificar.
- Definición de los requerimientos de infraestructura y equipamiento para cada actividad práctica a incrementar/ incorporar, y del personal docente si es necesario. Puesta en marcha de las acciones para adquirir los recursos físicos y humanos necesarios. (*)

e. Modificación del Programa de actividades prácticas: descripción de las actividades prácticas, metodología de enseñanza, carga horaria, criterios de evaluación de tales actividades y elevación a la Comisión de Carrera para su supervisión y aval.

f. Elevación al Consejo Directivo de la modificación del Programa de la asignatura g. Aprobación de las modificaciones al Programa de la asignatura.

Responsables: Docentes a cargo de las actividades prácticas de las asignaturas, involucradas, Coordinadores de Área, Directores de Departamento, Comisión de Carrera y Secretario Académico.

Recursos: Para el desarrollo de estas actividades prácticas, se requiere mejorar el equipamiento de los laboratorios, lo cual se detalla en la dimensión 5.

Cronograma:

Actividades (1.2)	Mes N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a	-----											
b		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----		
c			-----									
d*			-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----		
e											-----	
f												-----

* la duración de esta actividad puede estar sujeta a variables en el caso que se requiera equipamiento de alto costo, modificaciones edilicias, etc.

ACTIVIDAD 1.3: SUPRESIÓN DE SUPERPOSICIONES TEMÁTICAS

a. Elevación por parte de la Comisión de Carrera de la propuesta de modificación de contenidos a los Profesores responsables de las asignaturas receptoras del cambio

b. Reuniones de coordinación entre profesores a cargo de las asignaturas involucradas y Comisión de Carrera.

c. Acuerdos de las modificaciones a realizar entre los actores involucrados.

d. Modificación de los Programas Analíticos y plan de actividades de las asignaturas involucradas.

e. Elevación al Consejo Directivo de los nuevos Programas y planificaciones de actividades.

f. Aprobación de nuevos Programas y planificaciones de actividades

Los contenidos a modificar se detallan a continuación:

Contenido	Espacio curricular a suprimir	Espacio curricular donde se desarrollara
Teoría de orbitales y estructura atómica.	Química Orgánica I: Tema 1	Unidades 3 y 4 de Química General

Números cuánticos. Niveles de energía. Orbitales atómicos. Configuración electrónica. Naturaleza del enlace químico. Tipos. Orbitales moleculares		
Integrales dobles. Definición. Interpretación geométrica. Propiedades. Calculo de la Integral doble. Aplicaciones. Integrales curvilíneas. Interpretación geométrica. Reducción a integrales definidas. Integración de de diferenciales exactas	Calculo Diferencial e Integral: Tema 8	Calculo Diferencial e Integral II: Tema 8 y 9
Introducción a las ecuaciones de velocidad de reacción. Orden y molecularidad de una reacción. Constante de velocidad. Unidad. Introducción al estudio de los mecanismos de reacción. Relación entre ecuación de velocidad y mecanismo de reacción. Relación entre ecuación de velocidad y mecanismo de reacción. Reacciones de primer orden. Dependencia de la velocidad de reacción con la temperatura	Química Física I: Tema 10	Química Física II: Tema 1, 2

Responsables: Docentes a cargo de las actividades prácticas de las asignaturas, involucradas, Coordinadores de Área, Directores de Departamento, Comisión de Carrera y Secretario Académico

Recursos: No se requieren

Cronograma:

Actividades (1.3)	Mes N°					
	1	2	3	4	5	6
a	-----					
b	-----	-----	-----	-----		
c		-----	-----			
d				-----	-----	
e					-----	

f						-----
---	--	--	--	--	--	-------

OBJETIVO 2. MODIFICACIONES EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIO

La modificación del Plan de Estudio (Res. 462/00CS) se basa en corregir las deficiencias definidas en la Etapa 3 Agenda Integrada Ítems 2.A, 2.B, 2.C, 2D y 2.E y así optimizar el rendimiento del cuerpo estudiantil en el desarrollo del Plan de Estudio. La modificación se realizará a través de las siguientes actividades:

- 2.1. Reubicación de asignaturas obligatorias.
- 2.2. Cambio de carácter de asignaturas Optativa a Obligatorias y de Obligatoria a Optativa
- 2.3. Inclusión de asignaturas obligatorias.
- 2.4. Modificación de cargas horarias por asignatura a consecuencia de las inclusiones y reordenamientos anteriores.
- 2.5. Modificación del régimen de correlatividades.
- 2.6. Elevación al Consejo Directivo del Plan de Estudios con las modificaciones propuestas
- 2.7. Elevación al Consejo Superior del Plan de Estudios para su aprobación final.

ACTIVIDAD 2.1: REUBICACIÓN DE ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIO

Reuniones entre la Comisión de carrera, los profesores a cargo de las asignaturas involucradas en las reubicaciones, los Coordinadores de Área, Directores de Departamento y Secretario Académico, a fin de consensuar la propuesta de las reubicaciones.

Definición de un plan de transición para posibilitar el cursado de asignaturas reubicadas. Las modificaciones propuestas para la reubicación de asignaturas en el Plan de Estudios se detallan en la **Tabla 2.1**

ACTIVIDAD 2.2: CAMBIO DE CARÁCTER DE ASIGNATURAS OPTATIVA A OBLIGATORIA

Reuniones de coordinación entre la Comisión de Carrera y el Profesor responsable de cada asignatura para definir necesidades de personal de recursos humanos y/o de materiales dado el consecuente incremento del número de alumnos cursantes.

Las asignaturas que pasan a ser obligatorias serian Proceso Analítico Total, Electroanalítica y Estructura de Sustancias Orgánicas. **Tabla 2.1**

ACTIVIDAD 2.3: INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Reuniones entre la Comisión de carrera, los Coordinadores de Área, Directores de Departamento y Secretario Académico, a fin de consensuar la propuesta de las asignaturas a incluir en el diseño del Plan.

Las asignaturas a incluir serian Microbiología Aplicada y Ambiental y Biotecnología Microbiana, que surgen de la escisión de la asignatura Fundamentos de Biotecnología. También se incluye Calculo Diferencial e Integral I, en reemplazo de Calculo Diferencial e Integral y Procesos industriales, que nuclea Diseño de Reactores Homogéneos I y II y Heterogéneos. Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido, cambiara a Electricidad, Magnetismo y Óptica. **Tabla 2.1**

ACTIVIDAD 2.4: MODIFICACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE ASIGNATURAS

Se llevarán a cabo las reuniones necesarias hasta compatibilizar los cambios y ajustes necesarios para la implementación de las modificaciones propuestas. Las modificaciones de carga horaria que se proponen se presentan en la **Tabla 2.1**.

Tabla 2.1. Propuesta de instancia de dictado de asignaturas y carga horaria (sombreadas en gris las asignaturas propuestas a modificación)

1 °	Primer Cuatrimestre			Segundo Cuatrimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
A	(1) Álgebra y Geometría Analítica	8.0	120	(4) Cálculo Diferencial e Integral II	8	120
Ñ	(2) Química General	12.0	200	(5) Química Inorgánica	12.0	200
O	(3) Cálculo Diferencial e Integral I	8.0	120	(6) Biología General y Celular	5.0	80
	Cargas Totales	28	440	Cargas Totales	25	400

2 °	Primer Cuatrimestre			Segundo Cuatrimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
A	(7) Mecánica, Calor y Termodinámica	9.0	135	(10) Electricidad, Magnetismo y Óptica	9.0	135
Ñ	(8) Química Orgánica I	10.0	160	(11) Química Orgánica II	10.0	160
O	(9) Estadística y Análisis de Datos	3.5	53	(12) Química Analítica I	11.0	180
	Cargas Totales	22.5	348	Cargas Totales	30	475

3 °	Primer Cuatrimestre			Segundo Cuatrimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
A	(13) Química Biológica	7.5	112	(15) Microbiología Aplicada y Ambiental	6.5	96
Ñ	(14) Química Física I	12.0	200	(16) Química Analítica II	12.0	200
O	Cargas Totales	17.5	312	Cargas Totales	18.0	296

4 . A Ñ O	Primer Bimestre			Segundo Bimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
	(17) Fenómenos de Transporte	6.0	48	(17) Fenómenos de Transporte	6.0	48
	(18) Química Física II	10.0	80	(20) Electroanalítica	10.0	80
	(19) Química Toxicológica y Legal	6	48	(19) Química Toxicológica y Legal	6	48
	Cargas Totales	22.0	176	Cargas Totales	22.0	176

4 . A Ñ O	Tercer Bimestre			Cuarto Bimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
	(21) Bromatología y Nutrición	5.0	40	(21) Bromatología y Nutrición	5.0	40
	(22) Operaciones Unitarias	6.5	48	(22) Operaciones Unitarias	6.5	48
	(23) Procesos Industriales	6.5	48	(23) Procesos Industriales	6.5	48
	Optativa I	9.0	72	Optativa II	9.0	72
	Cargas Totales	27.0	208	Cargas Totales	27.0	208

5 . A Ñ O	Primer Bimestre			Segundo Bimestre		
	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
	(24) Química Analítica III	10	80	Optativa III	9.0	72
	(25) Química Física III	12.0	100	(25) Química Física III	12.0	100
	(29) Trabajo Final	8.0	64	(29) Trabajo Final	8.0	64
	Cargas Totales	30.0	244	Cargas Totales	29.0	236

5	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre
---	-----------------	-----------------

A Ñ O	Asignatura	Carga Horaria		Asignatura	Carga Horaria	
		Semanal	Total		Semanal	Total
	(26) Biotecnología Microbiana	6.0	48	(26) Biotecnología Microbiana	6.0	48
	(27) Determinación de estructuras orgánicas	12	96	(28) Proceso Analítico Total	10.0	80
	(29) Trabajo Final	8.0	64	(29) Trabajo Final	8.0	64
	Cargas Totales	26.0	208	Cargas Totales	24.0	192

Las asignaturas en grises son las asignaturas nuevas introducidas.

Las asignaturas en celeste son las asignaturas que pasan de ser bimestrales a cuatrimestrales.

Las asignaturas en amarillo son las asignaturas que se han reubicado

Las asignaturas en verde son las asignaturas que pasaron de optativas a obligatorias.

Las asignaturas en color violeta son las asignaturas que cambian carga horaria.

Sociales/generales:

Inglés, se exige examen de prueba de traducción, deberá aprobar para iniciar 3º año

El alumno de la Licenciatura en Ciencias Químicas puede realizar su aprendizaje en el Departamento de Idiomas de la UNNE o en otras Instituciones.

Para iniciar el tercer año, el alumno deberá tener aprobado un examen de traducción de un texto en inglés, sobre un tema referido a la carrera.

La organización del nuevo plan sería:

CICLO DE FORMACIÓN NECESARIA:

Obligatorias: Carga horaria total: 2375 horas

- (1) Álgebra y Geometría Analítica
- (2) Química General
- (3) Cálculo Diferencial e Integral I
- (4) Cálculo Diferencial e Integral II
- (5) Química Inorgánica
- (6) Biología General y Celular
- (7) Mecánica, Calor y Termodinámica
- (8) Química Orgánica I
- (9) Estadística y Análisis de Datos
- (10) Electricidad, Magnetismo y Óptica

- (11) Química Orgánica II
- (12) Química Analítica I
- (13) Química Biológica
- (14) Química Física I
- (16) Química Analítica II
- (25) Química Física III

Complementarias obligatorias: aportan contenidos necesarios en el perfil de graduado.
Carga horaria total: 272 horas.

- (15) Microbiología Aplicada y Ambiental
- (19) Química Toxicológica y Legal
- (21) Bromatología y Nutrición

(29) Trabajo final: 250 horas

CICLO DE FORMACIÓN SUPERIOR: Carga horaria total: 1000 horas.

Asignaturas Obligatorias

- (17) Fenómenos de Transporte
- (18) Química Física II
- (20) Electroanalítica
- (22) Operaciones Unitarias
- (23) Procesos Industriales
- (24) Química Analítica III
- (26) Biotecnología Microbiana
- (27) Determinación de estructuras orgánicas
- (28) Proceso Analítico Total

Optativas: 200 horas. Para completar esta carga horaria el alumno deberá aprobar como mínimo tres asignaturas optativas.

La asignaturas optativas propuestas son:

- 1- Epistemología y metodología de la Investigación.**
- 2- Bioquímica de los alimentos**
- 3- Métodos de conservación de los alimentos**
- 4- Modelado Molecular**

- 5- Ecotoxicidad y Sanidad Laboral y Ambiental
- 6- Ética profesional.
- 7- Tecnología del medio ambiente
- 8- Química Analítica aplicada a las formulaciones farmacéuticas
- 9- Gestión Estratégica Personal y Empresarial

Carga horaria del Ciclo de Formación Necesaria: 2897 horas

Carga horaria del Ciclo de Formación Superior: 1000 horas

Carga horaria Total: 3897 horas

ACTIVIDAD 2.5: MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Reuniones entre la Comisión de carrera, los profesores a cargo de las asignaturas involucradas, los Coordinadores de Área, Directores de Departamentos y Secretario Académico, a fin de analizar la propuesta detallada en las **Tabla 2.2.1** y **Tabla 2.2.2** de definición del nuevo Régimen de Correlatividades.

Tabla 2.2.1. Tabla de correlatividades de Asignaturas Obligatorias del plan.

	ASIGNATURA	PARA CURSAR	PARA RENDIR
PRIMER AÑO			
1	Álgebra y Geometría Analítica	No se requiere correlativa	No se requiere correlativa
2	Química General	No se requiere correlativa	No se requiere correlativa
3	Cálculo Diferencial e Integral I	No se requiere correlativa	No se requiere correlativa
4	Cálculo Diferencial e Integral II	Álgebra y Geometría Analítica (R) Cálculo Diferencial e Integral I (R)	Álgebra y Geometría Analítica (A) Cálculo Diferencial e Integral I (A)
5	Química Inorgánica	Química General (R)	Química General (A)
6	Biología General y Celular	Química General (R)	Química General (A)
SEGUNDO AÑO			
7	Mecánica, Calor y Termodinámica	Cálculo Diferencial e Integral I (R)	Cálculo Diferencial e Integral (A)

		Química Inorgánica (R) Álgebra y Geometría Analítica(A) Química General (A)	Química Inorgánica (A) Informática (A)
8	Química Orgánica I	Química Inorgánica (R) Álgebra y Geometría Analítica(A) Química General (A)	Álgebra y Geometría Analítica (A) Química Inorgánica (A)
9	Estadística y Análisis de Datos	Álgebra y Geometría Analítica (A)	Cálculo Diferencial e Integral I (A)
10	Electricidad, Magnetismo y Óptica	Mecánica, Calor y Termodinámica (R) Cálculo Diferencial e Integral II (R) Química Inorgánica (A) Cálculo Diferencial e Integral I (A)	Mecánica, Calor y Termodinámica (A) Cálculo Diferencial e Integral II (A)
11	Química Orgánica II	Química Orgánica I (R) Química Inorgánica (A) Biología General y Celular (A)	Química Orgánica I (A) Biología General y Celular (A)
12	Química Analítica I	Estadística y Análisis de Datos (R) Química Inorgánica (A)	Estadística y Análisis de Datos (A) Química Inorgánica (A)
TERCER AÑO			
13	Química Biológica	Química Analítica I (R) Química Orgánica II (R) Química Orgánica I (A) Prueba de Traducción de Inglés (A)	Química Orgánica II (A) Química Analítica I (A)
14	Química Física I	Química Analítica I (R) Química Orgánica II (R) Electricidad, Magnetismo y	Electricidad, Magnetismo y Óptica (A) Química Analítica I (A)

		Óptica (R) Química Orgánica I (A) Mec, Calor y Termodinámica (A) Prueba de Traducción de Inglés (A)	Química Orgánica II (A)
15	Microbiología Aplicada y Ambiental	Química Biológica (R) Química Analítica I (R) Biología General y Celular (A)	Química Biológica (A) Química Analítica I (A)
16	Química Analítica II	Química Física I (R) Química Analítica I (A) Química Orgánica II (A)	Química Física I (A)
CUARTO AÑO			
17	Fenómenos de Transporte	Química Física I (R)	Química Física I (A)
18	Química Física II	Química Física I (A) Química Biológica (A) Química Analítica II (R)	Química Física I (A) Química Biológica (A) Química Analítica II (R)
19	Química Toxicológica y Legal	Química Analítica II (R) Química Orgánica II (A) Estadística y Análisis de Datos (A)	Química Analítica II (A)
20	Electroanalítica	Química Analítica II (A)	Química Analítica II (A)
21	Bromatología y Nutrición	Fenómenos de Transporte (R) Microbiología Aplicada y Ambiental (A) Química Biológica (A) Química Analítica II (A)	Fenómenos de Transporte (A)
22	Operaciones Unitarias	Fenómenos de Transporte (R) Química Física I (A)	Fenómenos de Transporte (A)

23	Procesos Industriales	Fenómenos de Transporte (R) Química Física II (R) Química Física I (A)	Fenómenos de Transporte (A) Química Física II (A)
24	Química Analítica III	Electroanalítica (R) Química Analítica II (A)	Electroanalítica (A)
25	Química Física III	Química Física II (R) Química Física I (A) Química Orgánica II (A)	Química Física II (A)
26	Biología Microbiana	Operaciones Unitarias (R) Procesos Industriales (R) Microbiología Aplicada y Ambiental (A)	Operaciones Unitarias (A) Procesos Industriales (A)
27	Determinación de estructuras orgánicas	Química Física III (R) Química Analítica III (R)	Química Analítica III (A)
28	Proceso Analítico Total	Química Analítica II (A) Química Analítica III (A)	Química Analítica II (A) Química Analítica III (A)
29	Trabajo final: 250 horas.	Tener Aprobado el 30% de las asignaturas del Ciclo de Formación Superior	Tener Aprobado el 30% de las asignaturas del Ciclo de Formación Superior

Tabla 2.2.2. Tabla de correlatividades de asignaturas Optativas del plan.

	ASIGNATURA	PARA CURSAR	PARA RENDIR
1	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Química Toxicológica y Legal (R)	Química Toxicológica y Legal (A)
2	ECOTOXICOLOGÍA Y SANIDAD LABORAL Y AMBIENTAL	Estadística y Análisis de Datos (A) Toxicología y Química Legal (R)	Toxicología y Química Legal (A)
3	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	Química Analítica II (A) Química Biológica I (A)	Química Analítica II (A) Química Biológica I (A)

		Bromatología y Nutrición (R)	Bromatología y Nutrición (R)
4	MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS	Química Analítica II (A) Química Biológica I (A) Bromatología y Nutrición (R)	Química Analítica II (A) Química Biológica I (A) Bromatología y Nutrición (A)
5	MODELADO MOLECULAR	Química Física III (R)	Química Física III (A)
6	ÉTICA PROFESIONAL	Química Toxicológica y Legal (R)	Química Toxicológica y Legal (A)
7	TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Química Analítica III (A) Química Física II (A) Operaciones Unitarias (R)	Química Analítica III (A) Química Física II (A) Operaciones Unitarias (R)
8	QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA A LAS FORMULACIONES FARMACEUTICAS	Química Analítica II (A) Química Analítica III (R)	Química Analítica II (A) Química Analítica III (A)
9	GESTIÓN ESTRATÉGICA PERSONAL Y EMPRESARIAL	Estadística y Análisis de Datos (R) Química Orgánica I (A) Mec, Calor y Termodinámica (A) Prueba de Traducción de Inglés (A)	Estadística y Análisis de Datos (A)

ACTIVIDAD 2.6: ELEVACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Una vez consensuadas las acciones por todos los actores, se elevara el Plan de estudio con las modificaciones para su aprobación.

ACTIVIDAD 2.7: ELEVACIÓN AL CONSEJO SUPERIOR DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA SU APROBACIÓN FINAL.

El Plan de Estudio Aprobado por el Consejo Directivo se elevara para conocimiento y Aprobación por el Consejo Superior.

Para las actividades (del 2.3 al 2.6) se deberán organizar reuniones de coordinación entre Comisión de Carrera, Profesor responsable de cada asignatura involucrada, Coordinador de Área y Director de Departamento respectivo, como así también con los Directores de otras Carreras (Bioquímica y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente) cuando la asignatura es común con la del Plan de Licenciatura en Ciencias Químicas, según siguiente detalle:

Asignatura	Área	Departamento	Bioquímica	Prof. En Cs. Qcas. y del Ambiente
-------------------	-------------	---------------------	-------------------	--

Mecánica, Calor y Termodinámica	Mecánica y Termodinámica Aplicada	Física	Si	Si
Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido	Mecánica Cuántica	Física	Si	Si
Química Analítica I	Química Analítica	Química	Si	Si
Química Analítica II	Química Analítica	Química	Si	Si
Química Orgánica I	Química Orgánica	Química	Si	Si
Química Orgánica II	Química Orgánica	Química	Si	Si
Calculo Diferencial e Integral	Matemática Aplicada	Matemáticas	Si	Si
Estadística y Análisis de Datos		Matemáticas	Si	Si
Química Bioorgánica	Ciencias Biológicas	Bioquímica	Si	Si
Biología General y Celular	Biología General	Biología	No	Si

Responsables: Docentes a cargo de las asignaturas involucradas, Coordinadores de Área, Directores de Departamento, Comisión de Carrera y Secretario Académico.

Recursos: no se requieren. Las necesidades vinculadas a estos cambios se plantean en las actividades correspondientes a las categorías B, C y D.

Cronograma:

Actividades (objetivo 2)	Bimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1	----											
2.2	----	----										
2.3	----	----	----	----	----	----	----	----	----			
2.4	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----		
2.5					----	----	----	----	----	----		
2.6											----	

2.7												----
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------

OBJETIVO 1: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA E INICIO DE GESTIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DESTINADOS AL EFECTO

La Elaboración de un Plan de Desarrollo de la carrera y el inicio de gestiones para la asignación de fondos destinados al efecto, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.D, 3B, 4C, 5.A, 5.B, 5.C, 5.D, 5.E, 5.F, 5.G, y 5.H, y así mejorar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la carrera.

Las actividades para este objetivo son:

- 1.1. Estudio de las necesidades prioritarias.
- 1.2. Elaboración de un Plan de Desarrollo de la Carrera.
- 1.3. Discusión y consenso del mismo en el seno de la FaCENA.
- 1.4. Presentación del Plan de desarrollo al Consejo Directivo.
- 1.5. Inicio de las gestiones.
- 1.6. Ejecución de los fondos según prioridades establecidas.

1.1: ESTUDIO DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS

Se realizará un estudio de las necesidades prioritarias para el mejoramiento y desarrollo de la carrera sobre la base de la presente autoevaluación y de la subsecuente resolución de la CONEAU.

1.2: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA

El Plan de Desarrollo de la Carrera se elaborará con metas factibles a corto, mediano y largo plazo en función de las necesidades detectadas, con los Programas respectivos.

1.3: DISCUSIÓN Y CONSENSO DEL MISMO EN EL SENO DE LA FACENA

El Plan de Desarrollo de la Carrera será expuesto para su discusión y aprobación.

1.4: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO AL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo una vez realizado el análisis de lo presentado aprobará el plan de desarrollo y fijará las acciones a seguir.

1.5: INICIO DE LAS GESTIONES

Se realizarán gestiones ante en el Consejo Superior de la UNNE y la Secretaría de Políticas Universitarias para la asignación de fondos aplicables en función de los programas presentados.

1.6: EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SEGÚN PRIORIDADES ESTABLECIDAS

Una vez obtenidos los fondos serán utilizados en forma racional de acuerdo a las prioridades según un cronograma preestablecido.

Responsables: Decano, Secretario Académico y Comisión de Carrera.

Recursos: No se requieren.

Plazo: 2 Años

Cronograma:

Actividades (objetivo 1)	Bimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1	-----	-----										
1.2			-----	-----	-----	-----	-----					
1.3	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----			
1.4				-----								
1.5				-----	-----	-----						
1.6						-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

OBJETIVO 2: INCREMENTO DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO

El Incremento de Equipamiento de Laboratorio, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 4.C y 5.B, y así mejora el equipamiento para el desarrollo de la carrera.

Las Actividades a realizar son:

2.1. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE COMPRAS DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO

Se realizó un relevamiento primario de la estimación de las necesidades prioritarias para equipamiento de laboratorio de la carrera (ver **tabla 2.1**) sobre la base de la presente autoevaluación. En base a la disponibilidad presupuestaria se determinará el cronograma de compras.

Tabla 2.1. Relevamiento de equipamiento

N°	Descripción	Costo Unitario Aproximado (\$)	Costo Total Aproximado (\$)
4	Baño termostático diferentes rangos de temperatura	1500	6000
2	Espectrofotómetro UV – visible (rango 200 – 900 nm)	15000	30000
3	Balanzas analíticas cap. 160-200gr sensib. Décima miligramo	6000	18000
1	Cromatógrafo Gaseoso con Masa	320000	320000
1	Microcalorímetro	80000	80000
1	Calorímetro Diferencial de Barrido	130000	130000

1	Espectrofluorímetro	60000	60000
1	Cromatógrafo gaseoso con FID	100000	100000
1	Absorción Atómica con horno de grafito	135000	135000
1	ICP Óptico	135000	135000
1	Espectrofotómetro IR	60000	60000
2	Estufa de cultivo	2000	4000
2	Destilador de agua para laboratorio	5000	10000
1	Potenciostato / Banco EQ	150000	150000
1	CLUSTER	150000	150000
4	pH-metro	2500	10000
4	Conductímetro	2500	10000
3	Centrifuga Macro de Mesada	3500	10500
2	Agitador magnético con calefacción	1300	2600
2	Agitador vortex	1300	2600
3	Manto calefactor	400	1200
4	Agitador magnético sin calefacción	700	2800

2.2. CONVOCATORIA A CONCURSO DE PRECIOS/LICITACIÓN

2.3. SELECCIÓN DE OFERTAS

2.4. INCORPORACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

Responsables: Rector, Decano, Secretarios, Directores de Departamento, Área de Gestión Económico-Financiera.

Recursos Estimados en \$ 1.800.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE, Sistema Universitario (SPU)

Plazo: Tres años

Cronograma:

Actividades (objetivo 2)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

2.1	----	----										
2.2			----	----	----	----	----	----	----	----	----	
2.3				----	----	----	----	----	----	----	----	
2.4				----	----	----	----	----	----	----	----	----

OBJETIVO 3: AMPLIACIÓN Y MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA EDILICIA

La ampliación de la infraestructura de Aulas, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.D, 4.C, 5.A y 5D, y así mejorar la disponibilidad de aulas para el desarrollo de la carrera.

En cuanto a la necesidad de aulas, la misma estará prácticamente cubierta con la concreción del edificio destinado a las carreras de Ingeniería que se dictan en la facultad, cuya finalización se ha comprometido en el proceso de acreditación de esas carreras. De todas maneras, habría que adoptar medidas para optimizar el uso de toda la estructura edilicia que posee la FaCENA, ya que existen horarios disponibles y no cubiertos por asignatura alguna.

Responsable: UNNE

Origen de los Fondos: UNNE

OBJETIVO 4: CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS QUIMICA ANALITICA Y DE TECNOLOGÍA QUÍMICA Y 2 AULAS.

La construcción de la infraestructura de dos Laboratorios Química Analítica II y de Tecnología Química y dos aulas para alumnos, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.D, 2.C, 4.C, y 5.A y así mejorar la disponibilidad de infraestructura para las actividades prácticas y teóricas de la carrera.

Actividades.

En los ítems mencionados se explicó la necesidad de contar con un espacio para los Laboratorios de Química Analítica y de Tecnología Química y dos aulas para alumnos ya que no serán totalmente cubiertas como se indico en el objetivo 3 anterior por el número de carreras que se dictan en la FaCENA. Esta necesidad ya fue planteada por otras carreras a autoridades de la UNNE.

Para su ejecución se generarán las siguientes actividades:

4.1. ELABORACIÓN DE PLANOS Y PLIEGOS

4.2. CONVOCATORIA A LICITACIÓN

4.3. SELECCIÓN DE OFERTAS

4.4. EJECUCIÓN DE OBRAS

4.5. INCORPORACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Responsables: Rectorado UNNE.

Recursos Estimados en \$ 400.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 4)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.1	-----											
4.2		-----	-----									
4.3				-----								
4.4					-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4.5												-----

OBJETIVO 5: MEJORAMIENTO BIBLIOTECA

La incorporación de recursos bibliográficos en la Biblioteca de la FaCENA, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 4.C y 5.C, y así mejorar la disponibilidad de libros para los alumnos de la carrera.

Actividades:

5.1. ELABORACIÓN DE LISTAS DE LIBROS Y PLIEGOS.

Se adjunta un listado primario de la estimación de necesidades de libros (**Tabla 5.1**)

Tabla 5.1. Listado primario de la estimación de necesidades de libros

N°	Título	Autor	Editorial
2	Análisis de alimentos. Fundamentos, métodos y aplicaciones	Marissek, Schnepel, Steiner	Acribia
2	Introducción a la toxicología de los alimentos	Shibamoto	Acribia
1	Manual de Toxicología	Klaassen, Curts	Cassaret and Doull's
2	Toxicología avanzada	Repetto, M.	Díaz de Santos
2	Toxicología fundamental	Repetto, M.	Díaz de Santos
2	Química Biológica	Blanco A.	. El Ateneo
2	Química Analítica	J. G. Dick	El Manual Moderno
1	Bioquímica de Harper.	Murray R., Granner D., Mayes P. Rodwell V.	El Manual Moderno 14° Ed.(1998)
2	Fundamentos De Química.	Burns, R.A	Hispanoamericana S.A
3	Análisis Químico Cuantitativo	Daniel C. Harris	Iberoamericana

3	Fundamentos de Química Analítica	Skoog / West	Mc Graw Hill
3	Principios de análisis instrumental	Skoog-Holler-Nieman	McGraw-Hill
2	Química Inorgánica Descriptiva	Rayner-Canham Geoff	Pearson Educacion
1	Química. La Ciencia Central 2004	Brown T. L.- Burdge Julia R. , Bursten Bruce E. , Lemay H.	Pearson Educación. Ed.
1	Química Analítica Contemporánea	Judith F. Rubinson - Kenneth A. Rubinson	Pearson Educación. Primera edición
1	Análisis instrumental	Rubinson y Rubinson	Prentice Hall
2	Química Analítica Cuantitativa	R. A. Day - A. L. Underwood	Prentice Hall – 1995
2	Química Inorgánica	Shriver D.F.	Reverte
2	Lehninger principles of biochemistry	Nelson, D. & Cox, M.	Worth Publishers
1	Química Física II (Tomo I; II y III)	Senent Perez, S.	Universidad Nacional de Educación a Distancia
1	Química y Reactividad	Kotz, S. C.	Paraninfo
1	Mecanismo de Reacción en Química Orgánica	Sykes, P.	Reverte
1	Termodinámica Química y de los Procesos Irreversibles	Casas Vazquez, J: et al	Pearson Addison Wesley
1	Cuestiones y Problema de Electroquímica	Dominguez Perez, M.	Editorial Helice
1	Fisicoquímica de Aguas	Marin Galvin, R. et al	Diaz de Santos S.A.
1	Química Físico del Ambiente y de los Procesos Medioambientales	Davila, M.	Reverte
1	Fisicoquímica	Chang	Editorial Mc Graw Hill
1	Fisicoquímica	Atkins, P.	Omega
1	Ingeniería de las Reacciones Químicas	Levenspiel, O.	Reverte

1	Ingeniería de Reactores	Santamaria, J.M.	Sintesis S.A.
1	Elementos de Ingeniería de las Reacciones Químicas	Scott Fogler, H.	Prentice Hall
1	Química de los Alimentos; Mecanismos y Teoría	Wong, G; D;	Acribia
1	Química Orgánica	Mc Murray	Iberoamericano
1	Problemas Resueltos de Química Orgánica	Garcia Calvo Flores, F.	Paraninfo
1	Química Cuántica Aplicada	Gonzalez Velasco, J.R.	Sintesis S.A.
1	Química Cuántica	Levine, I.	Alfacentauro SA

5.2. CONVOCATORIA A CONCURSO DE PRECIOS/LICITACIÓN.

5.3. SELECCIÓN DE OFERTAS.

5.4. INCORPORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA.

Responsables: Rectorado UNNE.

Recursos Estimados en \$ 90.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 4)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1	----	----	----				----	----	----			
5.2			----	----					----	----		
5.3			----	----			----	----			----	----
5.4				----				----				----

OBJETIVO 6: MEJORAMIENTO DE LA RED INFORMÁTICA PARA ALUMNOS

El mejoramiento de la red informática, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 4.E, 4.F, 4.C y 5 E, y así mejorar la disponibilidad de computadoras conectadas a Internet para los alumnos de la carrera.

Actividades

6.1. ELABORACIÓN DE PLIEGOS

Se contempla incorporar 20 computadoras para las actividades practicas de los alumnos.

6.2. CONVOCATORIA A CONCURSO DE PRECIOS/LICITACIÓN

6.3. SELECCIÓN DE OFERTAS

6.4. INCORPORACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

Responsables: Rectorado UNNE.

Recursos Estimados en \$ 50.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (2 años)

Actividades (objetivo 1)	Bimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.1	----	----	----				----	----	----			
6.2	----	----	----				----	----	----			
6.3				----	----	----				----	----	----
6.4				----	----	----				----	----	----

Categoría C: Obtención y asignación de recursos humanos

OBJETIVO 1. DESIGNACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE AUXILIARES SIMPLES

La designación de nuevos cargos de Auxiliares simples, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 2.C, 3.B, 3.C, y 4.D, y así mejorar la relación docente/alumno de la carrera.

Actividades

1.1. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con el fin de disponer los fondos que permitan solventar la incorporación de nuevos cargos para optimizar la relación docente/alumno en las asignaturas de la carrera donde se detectaron situaciones críticas y para cubrir las necesidades que se generen por las modificaciones del Plan de Estudios.

A continuación se detallan en la **Tabla 1.1** asignaturas que deberían reforzar su plantel docente para consolidar la constitución de la cátedra:

Tabla 1.1. Necesidad de Auxiliares Docentes.

Ciclo Formación	Asignatura	Demanda Docente		
		Categoría	Cantidad	Dedicación
Necesaria	Inorgánica	Jefe Trabajos Prácticos	1	Semiexclusiva
	Orgánica I	Aux. Doc. 1°	1	Semiexclusiva
	Orgánica II	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Química Analítica II	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Bromatología y Nutrición	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Química Toxicológica y Legal	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Bromatología y Nutrición	Jefe Trabajos Prácticos	1	Simple
	Estructura de la Materia I (Química Física III)	Jefe Trabajos Prácticos	1	Simple
	Fundamentos de Biotecnología (Microbiología Aplicada y Ambiental-Biotecnología Microbiana)	Jefe Trabajos Prácticos	1	Exclusivo

Superior	Química Física II	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Química Analítica III	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Fenómenos de Transporte	Aux. Doc. 1°	1	Exclusivo
	Operaciones Unitarias	Aux. Doc. 1°	1	Simple
	Diseño de Reactores Homogéneos I (Procesos Industriales)	Aux. Doc. 1°	1	Simple

1.2. PLANIFICACIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSO DE TÍTULOS ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CARGOS ASIGNADOS E INGRESO A LA CARRERA DOCENTE.

1.3. SELECCIÓN DE JURADOS INTERVINIENTES

1.4. CONVOCATORIA A CONCURSO

1.5. SUSTANCIACIÓN DE LOS CONCURSOS

Responsables: Decano, Consejo Directivo, Directores de Departamento y Director de Carrera.

Recursos Estimados: en \$ 550.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 4)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1	----	----			----	----			----	----		
1.2		----				----				----		
1.3		----				----				----		
1.4			----				----				----	
1.5				----				----				----

Meta a cumplir designar 9 Auxiliares de Docencia Simple, y 3 Jefe de Trabajos Prácticos. Un Auxiliar de Docencia Semiexclusiva y un Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva

OBJETIVO 2. PROMOCIÓN DE CARGOS DOCENTES

La promoción de cargos docentes, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 2.C, 3.B, 3.C, 4.D, y así mejorar la constitución de asignaturas con cuerpos docentes incompletos en la carrera.

Actividades

2.1. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con el fin de disponer los fondos que permitan solventar la promoción de cargos para mejorar la constitución de cátedras con cuerpos docentes incompletos en las asignaturas de la carrera donde se detectaron estas.

El grupo de asignaturas que se menciona a continuación (**Tabla 2.1**) son aquellas en donde se debería considerar la promoción de docentes para afianzar la constitución de la asignatura:

Tabla 2.1. Necesidad de promocionar a Docentes

Ciclo Formación	Asignatura	Acción a realizar	
		Cargo actual	Promocionar a
Necesaria	Fundamentos de Biotecnología (Microbiología Aplicada y Ambiental- Biotecnología Microbiana)	Prof. Adjunto	Prof. Titular
	Química Física I	JTP	Prof. Adjunto

2.2. PLANIFICACIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSO DE TÍTULOS ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CARGOS ASIGNADOS E INGRESO A LA CARRERA DOCENTE

2.3. SELECCIÓN DE JURADOS INTERVINIENTES

2.4. CONVOCATORIA A CONCURSO

2.5. SUSTANCIACIÓN DE LOS CONCURSOS

Responsables: Decano, Consejo Directivo, Directores de Departamento y Director de Carrera.

Recursos Estimados: en \$ 180.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 2)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1	----	----			----	----			----	----		
2.2		----				----				----		
2.3		----				----				----		
2.4			----				----				----	
2.5				----				----				----

Meta a cumplir designar 1 Profesor Adjunto y 1 profesor Titular.

OBJETIVO 3. DESIGNACION DE NUEVOS CARGOS DE PROFESORES

La designación de nuevos cargos de Auxiliares simples, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 2.C, 3.B, 3.C, y 4.D, y así mejorar la relación docente/alumno de la carrera.

Actividades

3.1. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con el fin de disponer los fondos que permitan solventar la incorporación de nuevos cargos para optimizar la relación docente/alumno en las asignaturas de la carrera donde se detectaron situaciones críticas y para cubrir las necesidades que se generen por las modificaciones del Plan de Estudios.

A continuación se detallan en la **Tabla 3.1** asignaturas que deberían reforzar su plantel docente para consolidar la constitución de la cátedra:

Tabla 3.1. Necesidad de crear nuevos cargos Docentes de Profesores

Ciclo Formación	Asignatura	Demanda Docente	
		Categoría	Dedicación
Superior	Diseño de Reactores Homogéneos I (Procesos Industriales)	Prof. Adjunto	Simple
	Operaciones Unitarias	Prof. Adjunto	Simple

3.2. PLANIFICACIÓN DE LOS LLAMADOS A CONCURSO DE TÍTULOS ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CARGOS ASIGNADOS E INGRESO A LA CARRERA DOCENTE

3.3. SELECCIÓN DE JURADOS INTERVINIENTES

3.4. CONVOCATORIA A CONCURSO

3.5. SUSTANCIACIÓN DE LOS CONCURSOS

Responsables: Decano, Consejo Directivo, Directores de Departamento y Director de Carrera.

Recursos Estimados: en \$ 180.000.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y SPU.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 3)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.1	-----	-----			-----	-----			-----	-----		

3.2		-----				-----				-----		
3.3		-----				-----				-----		
3.4			-----				-----				-----	
3.5				-----				-----				-----

Meta a cumplir designar 2 Profesores Adjuntos.

Categoría D: Capacitación del personal

OBJETIVO 1. IMPLEMENTACION DE CURSOS DE POSTGRADO

El incremento del número de cursos de postgrado, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.A, y 3.E, y así mejorar la calidad del cuerpo académico de la carrera.

Actividades:

1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE POSTGRADO. Presentación de Programas de Cursos o Carreras de Posgrado (Especializaciones y Maestrías) en áreas de competencia de la LCQ.

1.2. INICIO DE LAS GESTIONES pertinentes para la convocatoria de docentes externos a la UNNE para la realización de las diversas actividades.

1.3. TRATAMIENTO EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE CARRERA conjuntamente con la Secretaría de Investigación y Postgrado acerca de la factibilidad de realización y las prioridades de las temáticas propuestas.

1.4. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMA/S seleccionados para su aprobación en Consejo Directivo de la FaCENA y en el Consejo Superior de la UNNE.

1.5. INICIO DE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad para solicitar la asignación de fondos para la implementación de las mismas (Viáticos, pasajes, material para clases prácticas y otros gastos operativos).

1.6. DIFUSIÓN DE LAS OFERTA/S DE POSGRADO IMPLEMENTADAS.

Meta considerada factible: Implementación de dos Cursos de Posgrado disciplinares (uno por año)

Responsables: Secretario de Investigación y Postgrado y Comisión de Carrera

Recursos: Serán autofinanciadas con la matrícula de los cursantes.

Cronograma (Plazo: 2 Años)

Actividades (objetivo 1)	Bimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1	----	----										
1.2		----	----	----								
1.3					----							
1.4						----	----	----				
1.5									----	----	----	
1.6												----

OBJETIVO 2. AUMENTAR EL NÚMERO DE DOCENTES CON POSTGRADO

El incremento del número de docentes con títulos de Posgrado, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.A, 3.E, y así mejorar la calidad del cuerpo académico de la carrera.

Actividades

2.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE POSGRADO

La Secretaría de Investigación y Postgrado juntamente con la Comisión de Posgrado desarrollarán actividades para la implementación de Cursos y Carreras de Posgrado, como también el mantenimiento de actividades en las carreras actualmente vigentes, y realizarán las gestiones de acreditación correspondiente ante la CONEAU.

2.2. GESTIÓN DE BECAS DE POSGRADO PARA ÁREAS VACANTES/PRIORIZADAS

La Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos mediante consulta a los Departamentos generará un detalle de áreas vacantes que serán priorizadas anualmente para gestionar becas de posgrado destinadas a formar nuevos docentes.

2.3 GESTIÓN DE SUBSIDIOS PARA REALIZACIÓN DE POSGRADOS

Se realizarán gestiones para la obtención de subsidios mediante los mecanismos de financiamiento de posgrados existentes en la UNNE, como también a través del fomento a la postulación a plazas disponibles a nivel nacional e internacional.

2.4. DIFUSIÓN DE LAS OFERTAS DE POSGRADO PROPIAS Y EXTERNAS

Responsables: Decano, Secretario de Investigación y Postgrado, Comisión de Posgrado y Directores de Departamento.

Recursos: Los recursos corresponderán a los específicos (Becas, Subsidios, etc.) en cada caso.

Origen de los Fondos: Presupuesto UNNE y otros.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 4)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2.2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2.3	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2.4	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Meta a cumplir lograr un promedio de 5 docentes con titulación de posgrado por año.

Categoría E: Decisiones a adoptar por diferentes actores involucrados

OBJETIVO 1: PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN/VINCULACIÓN

La promoción de la investigación y extensión/vinculación con el medio, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.B, 1.C, y 3.E, y así mejorar estas actividades que repercuten en el desarrollo de la carrera y en la comunidad.

Actividades

1.1 REUNIONES ORIENTADORAS

Se organizarán Reuniones Orientadoras para docentes investigadores sobre: Formulación de Proyectos, Fuentes de Subsidios, Gestión de recursos, etc. que faciliten el desarrollo de nuevas líneas y proyectos de investigación y extensión.

1.2. PROMOCIÓN DE PROYECTOS

Se realizarán reuniones para impulsar el desarrollo de actividades de investigación conjuntas, análisis de fortalezas y debilidades dentro de cada grupo interesado, relevamiento de necesidades, estudios de factibilidad de desarrollo de proyectos, estrategias de apoyo a líneas consideradas de mayor pertinencia o relevancia institucional, análisis de posibilidades de realización de trabajos interdisciplinarios, interfacultades e interinstitucionales.

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

1.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Responsables: Decano, Secretario de Investigación y Postgrado, Secretario de Extensión, Directores de Departamento

Recursos: corresponderán a los que se obtengan en los proyectos que se presenten a concursos para subsidios ante la SGCyT-UNNE, CONICET, FONCYT, Programas de Extensión, y otros.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 1)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1	----	----			----	----			----	----		
1.2	----	----			----	----			----	----		
1.3	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
1.4				----				----				----

Meta considerada factible: Acreditación de un proyecto de investigación por año en cada ciclo de Formación de la carrera, 1 proyecto de Extensión y 1 Vinculación por año en cada ciclo de Formación de la carrera.

OBJETIVO Nº 2: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN.

El establecimiento de nuevos Acuerdos de Cooperación, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.E, 1.C y 5.H, y así mejorar las

condiciones para el desarrollo de actividades docentes, investigación y extensión de la carrera.

Actividades

2.1. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Constituir una Comisión de Extensión responsable de la programación y evaluación del cumplimiento de los objetivos de los Acuerdos.

2.2. GESTIÓN PARA LA FIRMA DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN

2.3. SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN

2.4. GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE APOYO

Mediante la Comisión de Extensión se establecerá anualmente un reconocimiento a las entidades y tutores externos que tuvieron un desempeño adecuado en apoyo de las actividades de la FaCENA, y se distinguirán aquellos casos meritorios.

Responsables: Decano, Consejo Directivo, Secretario de Extensión, Directores de Departamento y Director de la Carrera.

Recursos: No se requieren.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 2)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.1	----	----										
2.2	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
2.3	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
2.4				----				----				----

Meta considerada factible: lograr un acuerdo de cooperación por año.

OBJETIVO 3: MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS DEDICACIONES

El mejoramiento de las mayores dedicaciones, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítems 1.B, 1.C y 3.A, y así mejorar las condiciones del cuerpo académico para el desarrollo de actividades docentes, investigación y extensión de la carrera

Actividades

3.1. ORGANIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN acerca de los temas que se consideran de importancia para el desarrollo regional a través de la formación de grupos de investigación en las distintas áreas de cada Ciclo de Formación

3.2. ELABORACIÓN DE PROYECTOS para su presentación en los llamados para el Mejoramiento de las Dedicaciones de los grupos de investigación conformados

3.3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA INSERCIÓN DE LOS BECARIOS QUE FINALIZAN POSGRADOS

Responsables: Secretaría General de Ciencia y Técnica-UNNE, Decano, Consejo Directivo, Departamentos.

Recursos Estimados: \$1050000 Fondos provenientes del Programa Mejoramiento de las Dedicaciones-UNNE, SPU, y otros.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 3)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.1	-----	-----										
3.2		-----	-----		-----	-----	-----		-----	-----	-----	
3.3			-----	-----			-----	-----			-----	-----

Meta considerada factible: lograr una dedicación exclusiva por año y una semiexclusiva por año.

OBJETIVO 4: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD

El mejoramiento de la seguridad, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítem 5.D, y así mejorar las condiciones de seguridad y de bioseguridad en que se realizan las actividades de la carrera.

Actividades

4.1. CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD

Las políticas de prevención de la exposición a riesgos físicos, químicos y biológicos puestas en marcha por la institución se han plasmado a través la creación del “Consejo Asesor Central de Higiene y Seguridad en el Trabajo” (Res. N° 632/10 de Rectorado de fecha 25/08/10) con representación de todas las Unidades Académicas y los sectores de la Universidad. Depende de la Secretaría General de Planeamiento sito en la sede del Rectorado en 25 de Mayo 868. El mencionado consejo asesor a cargo de la Ing. Lilia Báez, tiene la responsabilidad de organizar e implementar las acciones de mejora en las unidades Académicas. En concordancia con este consejo, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, la Dirección de Gestión Administrativa desarrolla las actividades inherentes, tendientes a corregir las potenciales situaciones de riesgo aún no contempladas.

Sin embargo se cree necesario constituir una comisión de Bioseguridad en cada edificio de la FaCENA a fin de prestar ayuda a la Dirección de Gestión Administrativa.

4.2. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Si bien se ha realizado un diagnostico y plan de obras y mejoras de condiciones de higiene y seguridad, aun no se ha puesto en marcha las mejoras, de todos los riesgos detectados.

En general es necesario contemplar: colocación de luces de emergencia en salones y laboratorios, sistematizar la clasificación de residuos reciclables, no reciclables y de riesgo contaminante, implementar procedimientos de evacuación ante diversos siniestros, capacitar al personal docente, no docente y alumnos sobre medidas de seguridad. También es necesario contar con grupos electrógenos que provean energía para iluminación de emergencia y funcionamiento de heladeras y freezers.

Se propone en los edificios existentes, modificaciones que contemplen el fácil desplazamiento de personas discapacitadas, tales como acceso con rampas, colocación de pasamanos, antideslizantes en escalinatas de acceso y montacargas.

4.3. ELABORACIÓN DE NORMAS Y REQUERIMIENTOS

En base a las conclusiones que la mencionada comisión junto con la Dirección de Gestión Administrativa alcance se confeccionarán las normas de seguridad y se tomarán las acciones conducentes a su cumplimiento.

4.4. ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y REFACCIONES EDILICIAS

En base a los requerimientos que la mencionada comisión establezca se adquirirá el equipamiento necesario y se realizarán las refacciones edilicias aconsejadas.

Responsables: Decano, Secretario Dirección Gestión Administrativa, Comisión de Bioseguridad

Recursos Estimados: \$25000, provenientes del presupuesto de la FaCENA.

Cronograma (Plazo: 2 Años)

Actividades (objetivo 4)	Bimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.1	-----											
4.2		-----	-----	-----								
4.3				-----	-----	-----						
4.4					-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

OBJETIVO 5: APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ALUMNOS

La aplicación de un Mecanismo de seguimiento de actividad académica y de apoyo del alumno, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítem 4.E, y así contar con mecanismos para lograr una participación más activa de los alumnos en la FaCENA.

Actividades

5.1. ASISTENCIA TUTORIAL EN ASIGNATURAS DE TODOS LOS NIVELES

El Sistema de Tutorías tiene como finalidad contribuir a mejorar el rendimiento académico, el desarrollo de las aptitudes, la integración a la institución educativa por parte del alumno; su énfasis se encuentra en el aprendizaje. Mejorar los índices de regularización de asignaturas, de presentación y aprobación de exámenes finales, acercar la duración real de la carrera a la duración teórica y en consecuencia mejorar la calidad de los aprendizajes

5.2. REALIZACIÓN DE SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN DE TODO EL PLANTEL DOCENTE

Este seminario sería referente a las exigencias de la educación superior en lo referente a la "Educación en el Siglo XXI", hecho que además de involucrar la necesidad de asistencia tutorial presenciales, contempla muy fuertemente el uso del uso de las TIC, tales como tutorías virtuales, incorporación de herramientas EVA (Entornos Virtuales de Aprendizaje) en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.3. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE TAREAS, REUNIONES PERIÓDICAS

Responsables: Decano, Secretario Académico, Comisión de Carrera

Recursos: provenientes del presupuesto de la FaCENA.

Cronograma (Plazo: 3 Años)

Actividades (objetivo 5)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1	----	----		----	----	----	----	----	----	----	----	
5.2		----	----		----	----	----		----	----	----	
5.3		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

OBJETIVO 6: APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS.

La aplicación del Programa de Seguimiento de Graduados, se fundamenta en la corrección de las deficiencias definidas en la Agenda Integrada Ítem 4.F, y así contar con mecanismos para lograr una participación más activa de los graduados en la FaCENA.

Actividades

6.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SIU-KOLLA EN LA UNNE

6.2. CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE GRADUADOS

6.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SIU-KOLLA EN LA FACENA

6.4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA GRADUADOS

Responsables: Decano, Secretario Académico, Comisión de Carrera.

Recursos No se requieren.

Cronograma (Plazo 3 años)

Actividades (objetivo 5)	Trimestre N°											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1	----	----		----	----	----	----	----	----	----	----	
5.2		----	----		----	----	----		----	----	----	
5.3		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Objetivos	Actividades	Responsable	Recur- sos Huma- nos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA A: CAMBIOS EN EL DISEÑO CURRICULAR												
1	1.1. Inclusión de contenidos faltantes	Comisión de Carrera. Secretario Académico						X				
	1.2. Inclusión/incremento de actividades prácticas en los espacios curriculares	Comisión de Carrera, Secretario Académico						X	X			
	1.3. Supresión de superposiciones temáticas	Comisión de Carrera, Secretario Académico						X				
2	2.1. Reubicación de asignaturas obligatorias	Comisión de Carrera. Secretario Académico						X	X	X		
	2.2. Cambio de carácter de asignatura Electiva a Obligatorias y de Obligatoria a Electiva	Comisión de Carrera. Secretario Académico						X				
	2.3. Inclusión de asignatura obligatoria	Comisión de Carrera. Secretario Académico						X				
	2.4. Modificación de cargas horarias	Comisión de Carrera. Secretario Académico						X	X	X		
	2.5. Modificación del Régimen de correlatividades	Comisión de Carrera. Secretario Académico								X	X	
	2.6 y 2.7 Elevación a Consejo Directivo y Superior	Comisión de Carrera. Secretario Académico									X	

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA B: OBTENCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Ó FINANCIEROS												
1	1.1. Estudio de las necesidades prioritarias	Decano, Secretario Académico y Comisión de Carrera						X				
	1.2. Elaboración de un plan de desarrollo de la carrera	Decano. Secretario Académico. Comisión de Carrera						X				
	1.3. Discusión en el seno de la FaCENA	Decano. Secretarios						X				
	1.4. Presentación del plan de desarrollo al CD	Decano						X	X			
	1.5. Inicio de las gestiones	Decano							X			
	1.6. Ejecución de fondos según las prioridades establecidas	Decano. Secretarios. Director de Carrera							X	X	X	
2	2.1. Elaboración del Plan de compras de equipamiento	Rector. Decano						X				
	2.2. Convocatoria a concurso de Licitación/precios	Rector. Decano							X	X	X	X

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA B: OBTENCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Ó FINANCIEROS												
2	2.3. Selección de ofertas	Rector. Decano			1800000	UNNE SPU		X	X	X	X	X
	2.4. Incorporación del equipamiento	Rector. Decano						X	X	X	X	X
3	Ampliación y modificaciones de la estructura edilicia	UNNE				UNNE	X	X				
4	4.1. Elaboración de planos y pliegos	Rectorado UNNE					X					
	4.2. Convocatoria a licitación	Rectorado UNNE					X					
	4.3. Selección de ofertas	Rectorado UNNE						X				
	4.4. Ejecución de obras	Rectorado UNNE			400000	UNNE SPU			X	X	X	X
	4.5. Incorporación de la Infraestructura	Rectorado UNNE										X
5	5.1. Elaboración de lista de libros y pliegos	Rectorado UNNE					X	X	X		X	
	5.2. Convocatoria a concurso de precios/ Licitación	Rectorado UNNE						X			X	

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2
CATEGORÍA B: OBTENCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Ó FINANCIEROS												
5	5.3. Selección de ofertas	Rectorado UNNE			90000	UNNE SPU		X		X		X
	5.4. Incorporación de la bibliografía	Rectorado UNNE						X		X		X
6	6.1. Elaboración de lista de libros y pliegos	Rectorado UNNE						X		X		
	6.2. Convocatoria a concurso de precios/ Licitación	Rectorado UNNE						X		X		
	6.3. Selección de ofertas	Rectorado UNNE			50000	UNNE SPU		X		X		
	6.4. Incorporación de la bibliografía	Rectorado UNNE						X		X		
CATEGORÍA C: OBTENCIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS HUMANOS												
1	1.1. Gestión de recursos financieros	Decano. Consejo Directivo	X		550000	UNNE SPU	X		X		X	
	1.2. Planificación de los llamados a Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	
	1.3. Selección de Jurado de Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA C: OBTENCIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS HUMANOS												
1	1.4. Convocatoria a Concurso	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
	1.5. Sustanciación de los concursos	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
2	2.1. Gestión de recursos financieros	Decano. Consejo Directivo	X		180000	UNNE SPU	X		X		X	
	2.2. Planificación de los llamados a Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	
	2.3. Selección de Jurado de Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	
	2.4. Convocatoria a Concurso	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
	2.5. Sustanciación de los concursos	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
3	3.1. Gestión de recursos financieros	Decano. Consejo Directivo	X		180000	UNNE SPU	X		X		X	

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA C: OBTENCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS												
3	3.2. Planificación de los llamados a Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	
	3.3. Selección de Jurado de Concurso	Decano. Consejo Directivo					X		X		X	
	3.4. Convocatoria a Concurso	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
	3.5. Sustanciación de los concursos	Decano. Consejo Directivo						X		X		X
CATEGORÍA D: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL												
1	1.1. Implementación de actividades de Posgrado	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X		Autofinanciado	FaCENA	X		X			
	1.2. Gestión de actividades de posgrado	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X				X		X			
	1.3. Factibilidad de Implementación	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X					X		X		
	1.4. Presentación actividades de posgrado	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X					X		X		

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA D: CAPACITACIÓN DEL PERSONAL												
1	1.5. Gestión de recursos financieros	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X		Según recursos	UNNE SPU		X		X		
	1.6. Difusión de las ofertas de posgrado propias y externas	Secretario de Inv. y Posgrado. Comisión de Carrera	X					X		X		
2	2.1. Implementación de actividades de Posgrado	Decano. Secretario de Inv. y Posgrado.	X					X		X		X
	2.2. Gestión de becas Posgrado áreas vacantes/priorizadas	Decano. Secretario de Inv. y Posgrado	X		Según recursos	UNNE SPU	X		X		X	
	2.3. Gestión de subsidio para la realización de Posgrado	Decano. Secretario de Inv. y Posgrado	X		Según recursos	UNNE SPU	X		X		X	
	2.4. Difusión de las ofertas de posgrado propias y externas	Decano. Secretario de Inv. y Posgrado	X					X		X		X
CATEGORÍA E: DECISIONES A ADOPTAR POR DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS												
1	1.1. Reuniones orientadoras	Secretario Inv. Y Posgrado. Comisión de Carrera	X		Según Recursos	UNNE	X		X		X	

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma								
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3		
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2	
CATEGORÍA E: DECISIONES A ADOPTAR POR DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS													
1	1.2. Promoción de Proyectos	Secretario Inv. Y Posgrado. Comisión de Carrera	X					X	X	X		X	X
	1.3. Gestión de Recursos Financieros	Secretario Inv. Y Posgrado. Comisión de Carrera	X		Según Recursos	UNNE		X	X	X		X	X
	1.4. Seguimiento y Evaluación de resultados	Secretario Inv. Y Posgrado. Comisión de Carrera	X					X	X	X		X	X
2	2.1. Designación de una Comisión de extensión	Decano. Consejo Directivo						X					
	2.2. Gestión para la firma de Acuerdos de Cooperación	Secretario Extensión. Comisión de Extensión						X	X	X	X	X	X
	2.3. Seguimiento resultados de los Acuerdos de Cooperación	Secretario Extensión. Comisión de Extensión						X	X	X	X	X	X
	2.4. Gestión del reconocimiento de apoyo	Secretario Extensión. Comisión de Extensión							X		X		X

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA E: DECISIONES A ADOPTAR POR DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS												
3	3.1. Organizar actividades de investigación y extensión	SGCyT-UNNE. Decano. Consejo directivo	X		800000	UNNE SPU	X	X	X		X	X
	3.2. Elaboración de proyectos	SGCyT-UNNE. Decano. Consejo directivo	X				X	X	X		X	X
	3.3. Elaboración de proyectos para inserción de los Becarios que finalizan posgrados	SGCyT-UNNE. Decano. Consejo directivo	X		250000	UNNE SPU	X	X	X		X	X
4	4.1. Constitución de una Comisión de Bioseguridad	Decano, Secretario Dirección Gestión Administrativa	X				X					
	4.2. Elaboración de diagnóstico y propuestas	Decano, Secretario Dirección Gestión Administrativa	X					X	X	X		
	4.3. Elaboración de normas y requerimientos	Decano, Secretario Dirección Gestión Administrativa	X					X	X	X		
	4.4. Adquisición de equipamiento y refacciones edilicias	Decano, Secretario Dirección Gestión Administrativa	X		25000	FaCENA		X	X	X		

Objetivos	Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Físicos	Cronograma							
					Financieros		Año 1		Año 2		Año 3	
					Monto	Fuente	Sem.1	Sem.2	Sem.1	Sem.2	Sem.2	Sem.2
CATEGORÍA E: DECISIONES A ADOPTAR POR DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS												
5	5.1. Asistencia Tutorial en asignaturas de todos los niveles	Decano, Secretario Académico, Comisión de Carrera					X	X	X	X	X	X
	5.2. Realización de Seminarios de actualización de todo el plantel docente	Decano, Secretario Académico, Comisión de Carrera					X	X	X	X	X	X
	5.3. Monitoreo y seguimiento de tareas, reuniones periódicas	Decano, Secretario Académico, Comisión de Carrera					X	X	X	X	X	X
6	6.1. Implementación del Programa SIU-Kolla en la UNNE	Decano. Secretario Académico. Comisión de Carrera					X					
	6.2. Constitución de una Comisión de Graduados	Decano. Secretario Académico. Comisión de Carrera					X					
	6.3. Implementación del Programa SIU-Kolla en la FaCENA	Decano. Secretario Académico. Comisión de Carrera						X				
	6.4. Programación de Actividades para Graduados	Decano. Secretario Académico. Comisión de Carrera					X	X	X	X	X	